

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORES CHAVEZ SUAREZ CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 21 de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas en las oficinas de la Compañía Ubicadas en las calles Cristóbal Sandoval De 5^{ta} 22 y Altar se reúnen los socios de la Compañía, CONSTRUCTORA CHAVEZ Y SUAREZ CIA. LTDA., Ricardo Alejandro Suarez Crespo, 25%, Edgar Gonzalo Chávez Lalama, 25%, Carmen Isabel Chávez Montenegro, 12.5%, Cristina Isabel Chávez Montenegro 12.5% y Alexandra Suarez Crespo 25%. Los documentos de respaldo legal han sido inscritos en las entidades de control respectivas y están debidamente archivados en las carpetas de control de la empresa.

Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

2- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.

3- Conocimiento y resolución de ganancias o pérdidas del ejercicio económico del año 2016 y su destino si lo hubiese.

4- Ratificación y convalidación de todo lo actuado por la compañía desde la constitución a la presente.

Preside la Junta el señor Edgar Gonzalo Chávez Lalama y actúa como secretario el señor Ricardo Horacio Suárez Tejada.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra

la Contadora General de la compañía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y a Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016, las mismas que luego de algunas consultas realizadas por los socios y previa su deliberación son aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2016, para lo cual toma la palabra el Señor Ricardo Horacio Suárez Tejeda y da lectura a sus informes año por año, los cuales luego de unas consultas y de ser analizados por los socios, son aprobados de manera unánime.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondiente al año 2016, se resuelve que, al existir pérdidas, se tomarán a futuro las medidas necesarias a fin de obtener beneficios económicos en favor de los socios dentro del desarrollo del objeto social de la Compañía. También se resuelve la absorción de las pérdidas por el patrimonio de la Compañía.

CUARTO: Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que se debe tratar el CUARTO y último punto del orden del día y el Presidente señala a los socios sobre la necesidad de ratificar y convalidar todo lo actuado por la compañía desde la fecha de su construcción hasta la presente por haberse hecho en apego a la legislación así como con a los estatutos de la Compañía. Los socios proceden a deliberar y de manera unánime aceptan aprobar la moción por lo que los socios unánimemente ratifican y convalidan todo lo actuado por la compañía.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 12:h30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Edgar Gonzalo Chávez Lalama
PRESIDENTE/SOCIO



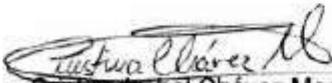
Ricardo Alejandro Suárez Crespo
SOCIO



Alexandra Elizabeth Suárez Crespo
SOCIA



Carmen Isabel Chávez Montenegro
SOCIA 1716424930



Cristina Isabel Chávez Montenegro
SOCIA



Ricardo Horacio Suárez Tejada
SECRETARIO